

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

RESOLUCIÓN Nº	
300	/26

Montevideo, 16 de julio de 2026.

VISTO: la solicitud de la Docente con funciones de Dirección del Departamento Mecatrónica Logística y Biomédica, Dra. Graciela Salum y el Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, Mgter. Felipe Fajardo, para que el Docente Encargado de Robótica e Inteligencia Artificial Mgter. André Luiz Da Silva Kelbouscas, desempeñe funciones de gestión en el Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial del Instituto Tecnológico Regional Norte;

RESULTANDO: **I)** que por Resolución Nº 148/24 de fecha 20 de marzo del 2024 del CDCp, se resolvió asignar a la Mgter. Bruna de Vargas las funciones de Gestión en la carrera Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial a cuál queda condicionada a que la actual Directora del Departamento de Tecnologías de la Información continúe cumpliendo dichas funciones;

II) que con fecha 9 de junio del corriente, la Mgter. Bruna de Vargas presentó ante las Direcciones mencionadas la renuncia a las funciones de gestión, las cuales fueron elevadas a este Consejo el pasado 1º de julio.

CONSIDERANDO: **I)** que el mencionado docente realizará la gestión de la carrera Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial;

II) que, en su mérito, procede establecer las medidas especiales para compensar la función de gestión requerida al funcionario;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Otorgar una compensación especial mensual al Mgter. André Luiz Da Silva Kelbouscas por concepto de funciones de gestión, equivalente al 30% del sueldo nominal sobre el contrato PRIA 2/22 Docente Encargado de Robótica e Inteligencia Artificial, a abonarse desde el 1° de agosto de 2026.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

Firmado por:



48CB5C8A90E7434...

Mg. Ing. Felipe Fajardo
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal
Consejero
Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena
Consejero
Universidad Tecnológica